Medinistros
Equipos y dispositivos médicos

SC-CER300253

MEDINISTROS S.A.S.
Estados financieros
Diciembre de 2023 y 2022

Medinistros
Equipos y dispositivos médicos

icontec ISO 9001 SC-CER300253

IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Contenido Página

Dictamen del Revisor Fiscal... 3
Certificación de Representante Legal y Contadora Publica.....5
Certificación de Hechos posteriores.....6
Certificación de Representación..... 7

Estados Financieros

Estado de situación financiera 11
Estado de resultado integral y ganancias acumuladas..... 12
Estados de cambios en el patrimonio... 13
Estado de flujos de efectivo.....14
Políticas contables y notas explicativas... 15

Medinistros
Equipos y dispositivos médicos

SC-CER300253

Señores

CR BUREAU PARTNERS S.A.S.
Att: Henry Jose Romero Villamil - Revisor Fiscal Designado

Ciudad

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de MEDINISTROS S.A.S., certificamos que hemos preparado conforme a las normas de información financiera para PYMES grupo Dos, los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado de Resultado integral, Estado de Cambios en el patrimonio, y Estado de flujos de efectivo a diciembre 31 del 2023 y 2022, en especial, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, decreto 2784 de diciembre de 2012, incluyendo sus correspondientes Notas.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 diciembre del 2023 y 2022, los cambios en el patrimonio, el resultado de las operaciones, y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, además:

a. Las cifras incluidas en los estados financieros son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
b. Las políticas contables las aplicamos consistentemente con respecto al año anterior.
c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos, de tal forma que no se han omitido activos ni incluidos pasivos improcedentes.
e. Los comprobantes y los soportes contables se conservan íntegramente y en debida forma.
f). Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados

de manera correcta. Dado en Bogotá, el 21 de marzo del año 2024

Atentamente,

GILBERTO ANTONIO POSADA URIBE
Representante Legal Principal

HELLEN JULENNY RUIZ MARTINEZ
Contador Público
Tarjeta profesional No.174667-T

Medinistros
Equipos y dispositivos médicos

SC-CER300253

Bogotá, 21 de marzo de 2024

Señores
CR BUREAU PARTNERS S.A.S.
Atn: Henry Jose Romero Villamil, Revisor Fiscal designado.
Bogotá

En relación con su auditoria del estado de situación financiera de la compañía MEDINISTROS S.A.S., al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los socios, de flujos de efectivo, notas y revelaciones a los estados financieros para los años terminados en esas fechas, efectuada con el propósito de expresar una opinión en cuanto a si los estados financieros presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en la situación financiera y los flujos de efectivo de la compañía de conformidad con las normas de información financiera, confirmamos a nuestro leal saber y entender, a la fecha de esta carta, las siguientes manifestaciones expresadas a usted durante el desarrollo de su examen:

1. No han ocurrido acontecimientos (de negocios, legales, siniestros, etc.) significativos desde el 01 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, que pueden afectar la razonabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

2. No hay transacciones significativas que no hayan sido apropiadamente registradas en los libros de contabilidad.

3. La compañía no tiene planes ni intenciones que pudieran afectar en forma significativa el valor o clasificación de sus activos y pasivos.

4. La compañía ha cumplido con todos los aspectos contemplados en acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto importante en los estados financieros.

5. Los registros contables que respaldan los estados financieros reflejan, en forma correcta y adecuada y a la vez en un detalle razonable, las operaciones de la compañía.

6. No han ocurrido eventos posteriores a la fecha del balance general y hasta la fecha de esta carta que requirieran ajustes o exposición en las notas a los estados financieros.

7. Actualmente no tengo conocimiento de la existencia de juicios, litigios de naturaleza civil, fiscal o laboral, o asuntos que puedan generar responsabilidad directa o contingente de le empresa.

GILBERTO ANTONIO POSADA URIBE
Representante Legal

Medinistros
Equipos y dispositivos médicos

SC-CER300253

Bogotá, 24 de marzo de 2023.

Señores
CR BUREAU PARTNERS S.AS.
Atn: Henry Jose Romero Villamil
Calle 111 No. 47 a 96
Bogotá.

En relación con el cumplimiento de las funciones de Revisoría Fiscal, auditaron el estado de situación financiera de **MEDINSTROS S.A.S.,** (en adelante " la compañía") al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros para el año terminado, en esa fecha, efectuado con el propósito de expresar una opinión en cuanto a si los estados financieros presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, confirmamos a nuestro leal saber y entender, a la fecha de esta carta, las siguientes manifestaciones expresadas a usted durante el desarrollo de su examen:

1. Somos responsables por la adecuada presentación en los estados financieros de la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en la situación financiera y los flujos de efectivo, de acuerdo con el decreto 3022 de 2013, hoy compilado en el decreto 2420 de 2015, incluyendo sus revelaciones. También somos responsables por la oportuna preparación, presentación y pago de acuerdo con la Ley de todas las declaraciones tributarias y cambiarias y de las declaraciones de aportes parafiscales y aportes al sistema de Seguridad Social Integral.

2. Nosotros confirmamos que:

   a) Entendemos que el término "fraude" incluye tanto errores resultantes de estados financieros fraudulentos como errores resultantes de la malversación de los activos. Los errores resultantes de estados financieros fraudulentos hacen referencia a errores u omisiones en montos o revelaciones en los estados financieros efectuados a sabiendas para engañar a los usuarios de los mismos. Los errores resultantes de la malversación de los activos incluyen el hurto de activos de la compañía, frecuentemente acompañado por documentos o registros falsos o engañosos para encubrir el hecho de que los activos se han perdido o se han pignorado o comprometido sin la autorización apropiada.

   b) Somos responsables por el diseño, implementación, mantenimiento y operación de programas, sistemas de contabilidad y controles internos para prevenir y detectar el fraude y error.

   c) Hemos revelado a ustedes lo que sabemos de la ocurrencia de fraudes o sospechas de fraude que puedan involucrar a (i) La administración; (ii) Los empleados que desempeñan funciones importantes en el control interno y (iii) Otras personas, y que podrían tener un efecto

importante sobre los estados financieros.

d) Hemos revelado a usted lo que sabemos de alegatos de fraude, o sospecha de fraude, que afectan a los estados financieros, y que nos han sido comunicados por los empleados, ex-empleados, analistas, reguladores u otros.

e) Hemos revelado a ustedes los resultados de nuestra evaluación del riesgo de que los estados financieros no pueden contener errores importantes como resultado de fraude.

f) Somos responsables de establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre el reporte de información financiera.

g) Somos responsables de la recepción, registro y archivo cronológico de la correspondencia, y hemos tomado las medidas de control para que esta se conserve adecuadamente.

3. Teniendo en cuenta que su alcance no es la verificación de la totalidad de la información contable y de control; no hemos omitido entregar información que se considere clave para su dictamen de forma fraudulenta.

4. No tenemos comunicaciones de entidades reguladoras o entidades financieras referentes a incumplimientos con o deficiencias en las prácticas de reporte de información financiera, que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros.

5. No tenemos comunicaciones de clientes, proveedores y aliados que afecten su dictamen.

6. No hay transacciones significativas que no hayan sido apropiadamente registradas en los libros de contabilidad o que no se hayan revelado en los estados financieros.

7. No tenemos conocimiento acerca de:

a) Irregularidades que comprometan a la gerencia o a los empleados que desempeñan funciones importantes dentro del sistema de control interno contable.
b) Irregularidades que comprometan a otros empleados que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

c) La ocurrencia de actos que, de acuerdo con el Estatuto Anticorrupción, expedido a través de la Ley 1474 de 2011, puedan llegar a ser calificados como actos de corrupción y que deban ser objeto de denuncia.

d) No tenemos conocimiento que miembros del gobierno corporativo o cualquier otro empleado incluido la gerencia hayan cometido actos ilegales que afecten la moral y buena fe de la compañía.

e) No tenemos conocimiento de oficios o comunicaciones expedida por las entidades de control de impuestos nacionales y distritales por pago de tributos

8. La Compañía no tiene planes ni intenciones que pudieran afectar en forma significativa el valor o clasificación de sus activos y pasivos.

9. He elaborado mi informe de gestión personalmente, o revisado en todos sus aspectos.

10. No he dejado de informar aspectos significativos en mi informe de gestión, que pudieran afectar su opinión.

11. He puesto en conocimiento a mis asesores legales y tributarios sobre los distintos temas que puedan significar un riesgo significativo o de sanción en contra de la Sociedad. Así mismo he recibido su asesoría para la mitigación de riesgos.

12. Mantengo como elemento de control una matriz de cumplimiento de obligaciones legales y fiscales, la cual se ha venido cumpliendo.

13. La Compañía durante el año 2023, reconoció y pago en debida forma los impuestos nacionales y territoriales (departamentales, municipales y distritales) y, además, identificó y cumplió cada una de las responsabilidades tributarias que presenta en cada entidad territorial.

14. La Compañía no ha sido notificada y no tenemos conocimiento de solicitudes, requerimientos, investigaciones, por parte de entidades de administración tributaria nacional o territorial,

15. La Compañía no actúa como demandada, demandante y/o vinculada directa o indirectamente en procesos tributarios nacionales o territoriales, ya sea en sede administrativa o judicial.

16. Declaramos que los contratos de prestación de servicios celebrados por la Compañía, ya sea como parte contratista o parte contratante, presentan soportes de su efectiva ejecución, así como de la causa que dio lugar a los mismos. Declaramos también que, los contratos de importación de tecnología han sido registrados ante la DIAN conforme ley y su reglamentación.

17. Confirmamos la integridad de la información proporcionada sobre la identificación de partes relacionadas.

18. Los siguientes hechos han sido debidamente registrados y revelados en los estados financieros:

a. Las transacciones con Compañías vinculadas incluyendo, ventas, compras, préstamos, transferencias, acuerdos de arrendamiento y garantías (escritas o verbales), y los saldos por cobrar o por pagar a compañías vinculadas.

b. Garantías otorgadas, escritas o verbales, con respecto a las cuales la compañía está obligada contingentemente.
c. Incertidumbres y compromisos conocidos por la gerencia que requieran ser revelados en los estados financieros.

19. No tenemos conocimiento de la existencia de:

a. Violaciones o posibles violaciones de leyes o regulaciones o del incumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, cuyos efectos deban ser considerados para ser revelados en los estados financieros o como base en el registro de una pérdida contingente.

b. Otros pasivos o contingencias de ganancias o pérdidas (incluidas aquéllas que se relacionan con garantías verbales) que requieren ser contabilizadas o reveladas en los estados financieros.

20. La Compañía tiene títulos de propiedad satisfactorios de todos sus activos. No hay gravámenes o compromisos sobre tales activos y ninguno ha sido dado en garantía.

21. Los estados financieros no están afectados con operaciones inexistentes o sin sustancia.

22. Todas las provisiones necesarias para proteger activos y sobre posibles pérdidas se han registrado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Los supuestos significativos utilizados por nosotros en la preparación de estimados contables, incluyendo aquellos que miden el valor justo, son razonables.

23. El saldo del inventario a 31 de diciembre de 2023, por valor de $ 23.646.609.281, fue verificado con la toma física realizada a fin de año, dentro del cual se encuentra un inventario en tránsito por valor de $ 4.727.311.511, y el mismo es procedente y real dentro del activo de la compañía, el cual se encuentra libre de sesgo, debido a error o fraude.

24. Estamos enterados de los errores identificados por ustedes durante el curso de su auditoría en memorandos y salvedades. Consideramos que los efectos de los errores no corregidos en los estados financieros identificados por ustedes durante el curso de su auditoria son inmateriales, tanto individualmente como acumulados, para los estados financieros tomados como un todo. Creemos que no se requiere hacer ningún ajuste con respecto a cualquiera de estas partidas.

25. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos contemplados en acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto importante en los estados financieros.

26. Los registros contables que respaldan los estados financieros reflejan, en forma correcta y adecuada y a la vez en un detalle razonable, las operaciones de la Compañía.

27. Hemos diseñado e implementado un procedimiento que permite y garantiza que los libros de contabilidad, aunque no están impresos a la fecha, y el libro de Actas de Junta Directiva se llevan en forma cronológica, y que la información en ellos incluida es inalterable, integra y confiable conforme lo requieren el Decreto 0019 del 10 de enero de 2012 y la Circular Externa de la Superintendencia de Sociedades No. 220-000001 del 6 de marzo de 2012.

28. No hemos impuesto limitaciones, restricciones o prohibiciones sobre la libre circulación de una factura o su aceptación, en la realización de los pagos al tenedor legítimo en los casos que las facturas contienen endoso, en los términos establecidos por el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013.

29. No tenemos conocimiento de ningún hecho(s) importante(s) que se relacione(n) con lavado de activos o sospechas de lavado de activos conocidos que puedan involucrar a (i) La Administración, miembros de La junta Directiva y Accionistas;
(ii) los empleados que desempeñan funciones importantes en el control interno o en el SIPLA u
(iii) otras personas donde el lavado de activos podría tener un efecto importante sobre los estados financieros.

30. Autorizamos en Ausencia de la Acta de Inventarios de la toma física, a los auditores de la firma CR Bureau Partners S.A.S., a realizar y validar mediante muestreo de facturas de compra el saldo del inventario al 31 de diciembre de 2023.
31. He revelado y reconocido las actuales y posibles contingencias legales en los Estados Financieros u en mi informe de gestión, esto es cualquier circunstancia que coloque en riesgo la compañía, esto es si la misma es o ha sido fiador, avalista, codeudor, deudor solidario o cualquier otra circunstancia que ponga en riesgo a la compañía de un futuro desembolso en efectivo. Los riesgos de desembolsos en efectivo con alto grado de probabilidad de ocurrencia fueron cuantificados y reconocidos en los estados financieros.
32. Confirmamos que pertenecemos al Grupo I de NIIF.

33. Hemos realizado el registro oportuno de los Contratos de Importación de Tecnología ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, con proveedores del exterior relacionados con:
Contratos de licencia de tecnología;
Contratos de licencia de marcas;
Contratos de licencia de patentes;
Contratos de Asistencia Técnica;
Contratos de Servicios Técnicos;
Contratos de ingeniería básica;
Los demás contratos tecnológicos”

Atentamente,

GILBERTO ANTONIO POSADA URIBE
REPRESENTANTE LEGAL

MEDINISTROS S.A.S
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	3.501.036.854	2.388.855.982
Inversiones	9	2.325.071.733	800.000.000
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	10	38.637.006.010	27.208.039.726
Inventarios	11	23.646.609.281	19.337.927.043
		68.109.723.879	49.734.822.751
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	12	3.099.761.783	2.638.954.129
Activos intangibles	13	1.195.445.517	254.045.854
Impuesto diferido		284.160.545	463.473.109
		4.579.367.845	3.356.473.092
Total activo		72.689.091.724	53.091.295.843
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	25.695.644.023	20.568.097.614
Pasivos por impuestos corrientes	15	851.622.315	849.591.686
Impuesto de renta corriente	30	6.294.995.143	3.541.211.097
Beneficios a empleados	16	1.041.980.687	900.991.128
Ingresos recibidos por anticipado	17	4.585.574.794	3.378.553.442
Obligaciones financieras	18	1.804.725.749	429.964.248
		40.274.542.711	29.668.409.215
Pasivo no corriente			
obligaciones financiera	18	150.560.383	3.393.333.333
Pasivo por impuesto diferido		455.082.001	38.526.283
		605.642.384	3.431.859.616
Total pasivo		40.880.185.095	33.100.268.831
PATRIMONIO			
Capital	19	1.135.100.000	1.135.100.000
Utilidad del ejercicio		11.817.879.617	4.990.469.091
Reservas	20	1.015.281.040	1.015.281.040
Superávit de capital	21	3.966.618.222	3.966.618.222
Ganancia retenida por conversión	22	-	288.756.295
Utilidades acumuladas	23	13.874.027.749	8.594.802.363
		-	-
Total del patrimonio		31.808.906.629	19.991.027.012
Total del pasivo y del patrimonio		72.689.091.724	53.091.295.843

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Gilberto Posada Uribe
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Hellen Julenny Ruiz M.
Contadora Publica
Tarjeta Profesional No. 174667-T
(Ver certificación adjunta)

Henry Jose Romero Villamil
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 279152-T
Designado por CR BUREAU PARTNERS S.A.S.
(Ver informe adjunto).

Medinistros
Equipos y dispositivos médicos

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALESAL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		A 31 de diciembre de 2023	
	Notas	2023	2022
Ingresos ordinarios	24	83.369.563.471	$63.557.547.353
Costo de ventas	25	(39.270.323.084)	(32.933.340.784)
Ganancia bruta		44.099.240.387	30.624.206.569
Gastos de administración	26	(11.717.776.066)	(8.800.235.795)
Gastos de ventas	27	(16.438.157.694)	(14.190.035.368)
Otros ingresos, neto	28	3.027.535.128	724.920.235
Ganancia operacional		18.970.841.755	8.358.855.641
Costos financieros, neto	29	(227.093.974)	(243.626.959)
Ganancia antes de la provisión para impuesto sobre la renta		18.743.747.782	8.115.228.682
Provisión para impuesto sobre la renta	30	(6.925.868.165)	(3.124.759.590)
Ganancia neta		11.817.879.617	4.990.469.091

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Gilberto Posada Uribe
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Hellen Julenny Ruiz M.
Contadora Publica
Tarjeta Profesional No. 174667-T
(Ver certificación adjunta)

Henry Jose Romero Villamil
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 279152-T
Designado por CR BUREAU PARTNERS S.A.S.
(Ver informe adjunto).

MEDINISTROS S.A.S
ESTADO DE CAMBIOS EN AL PATRIMONIOAL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital	Ganancia del ejercicio	Reservas	Superavit de Capital	Ganancias acumuladas por convergencia	(Pérdidas) Ganancias acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.135.100.000	3.947.833.804	1.015.281.040	3.966.618.222	288.756.295	14.236.404.631	24.589.993.990
Traslado ganancias acumuladas		(3.947.833.804)				3.947.833.804	-
Ganancia neta		4.990.293.989					4.990.293.989
Dividendos decretados - San Bruno						(2.162.162.162)	(2.162.162.162)
Escisión San Bruno						(7.427.098.806)	(7.427.098.806)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.135.100.000	4.990.293.989	1.015.281.040	3.966.618.222	288.756.295	8.594.977.466	19.991.027.012
Traslado ganancias acumuladas		(4.990.293.989)				4.990.293.989	-
Ganancia neta		11.817.879.617					11.817.879.617
Ganancias Acumuladas por Convergencia					(288.756.295)	288.756.295	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.135.100.000	11.817.879.617	1.015.281.040	3.966.618.222	-	13.874.027.751	31.808.906.628

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Gilberto Posada Uribe
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Hellen Julenny Ruiz M.
Contador publica
Tarjeta Profesional No. 174667-T
(Ver certificación adjunta)

Henry Jose Romero Villamil
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 279152-T
Designado por CR BUREAU PARTNERS S.A.S.
(Ver informe adjunto).

MEDINISTROS S.A.S
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2023	
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Ganancia neta del año	11.153.823.582	4.990.469.091
Ajustadas por:		
Provisión de impuesto de renta corriente	5.937.426.509	3.538.084.236
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.022.472.520	1.062.020.467
amortización	80.225.007	80.225.007
provisión	41.241.817	66.162.392
Activo por Impuesto Diferido	284.160.545	263.037.995
Pasivo por Impuesto Diferido	455.082.001	138.672.488
Gastos por intereses	227.093.974	243.626.959
escisión San Bruno y distribución de Dividendos	-	(9.589.260.968)
Propiedad Planta y equipo dada de Baja	-	(39.105.336)
	-	-
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(15.626.671.124)	(226.659.933)
Inventarios	(4.308.682.238)	(6.861.211.592)
Obligaciones Financieras	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.575.794.822	6.095.181.281
Pasivos por impuestos corrientes	(226.202.649)	325.532.589
Impuesto de renta por pagar y Diferido	-	-
Beneficios a empleados	(79.025.575)	81.148.304
Otros Pasivos	1.207.021.352	1.180.343.137
Efectivo neto (utilizado) generado por las operaciones	(5.410.063.042)	(3.642.202.975)
Impuesto de renta	(5.937.426.509)	(3.538.084.236)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	(11.347.489.551)	(7.180.287.210)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Retiros y Adiciones de Propiedad, Planta y Equipo	(1.483.280.174)	(1.022.476.169)
Adquisiciones de Inversiones	(2.325.071.733)	(800.000.000)
Efectivo neto (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(3.808.351.907)	(1.822.476.169)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Aumento de Obligaciones financieras	(1.868.011.449)	2.658.677.340
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	(1.868.011.449)	2.658.677.340
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	1.112.180.873	(1.350.620.681)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	2.388.855.981	3.739.476.662
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3.501.036.854	2.388.855.981

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Gilberto Posada Uribe
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Hellen Julenny Ruiz M.
Contadora Publica
Tarjeta Profesional No. 174667-T
(Ver certificación adjunta)

Henry Jose Romero Villamil
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 279152-T
Designado por CR BUREAU PARTNERS S.A.S.
(Ver informe adjunto).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. - ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Información de la entidad que reporta

MEDINISTROS S.A.S., es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública No 0000008 notaria 13 de Medellín (Antioquia) del 05 de Enero de 1999, inscrita el 25 de enero de 1999 bajo el número 00665755 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada Medinistros Cía. Limitada; que por acta No 07 de junta de socios del 20 de enero de 2011 inscrita el 02 de febrero de 2011 bajo el número 01449834 del libro IX, la sociedad cambio su nombre de Medinistros y Cía. Limitada por el de: Medinistros SAS; que por acta No 07 de la junta de socios del 20 de enero de 2011, inscrita el 02 de febrero de 2011 bajo el número 01449834 del libro IX , la sociedad de la referencia se transformó de sociedad Limitada a sociedad por acciones simplificada SAS bajo el nombre de: Medinistros S.A.S.; que por EP No 5190 de notaria 19 de Bogotá D.C. del 20 de Diciembre de 2001, inscrita el 21 de diciembre del 2001, bajo el No 807612 del libro IX, Aclarada por la escritura Publica No 7155 de la notaría 19 del 20 de diciembre de 2002.

El objeto social de esta compañía tiene como objeto principal la importación y exportación de bienes o servicios en general. La representación de compañías nacionales o extranjeras, para la fabricación comercialización, venta y distribución de esos bienes y servicios en general. Igualmente, y de su propio ingenio podrá fabricar, producir, vender y comercializar bienes y servicios en general en todo el territorio colombiano. Podrá establecer para el desarrollo de su objeto social, fabricas, oficinas, crear instituciones hospitalarias, centros de salud, oficinas o almacenes de distribución de productos o de servicios médicos, podrá importar materias primas para la fabricación de sus productos, importar y recibir tecnológica para el desarrollo de sus actividades, podrá practicar de licitaciones públicas, ofrecer a entidades y a personas sus bienes y servicios.

La sociedad tiene vigencia indefinida y su domicilio social principal es la ciudad de Bogotá.

1.2 Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Las políticas de administración del capital de MEDINISTROS S.A.S., tienen por objetivo:

- Garantizar el normal funcionamiento de la entidad y la continuidad del negocio a corto plazo;
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones con el objetivo de mantener un crecimiento constante en el tiempo;
- Mantener una estructura de capital acorde a los ciclos económicos que impactan el negocio y la naturaleza del sector económico en el cual desempeña sus operaciones.

Los requerimientos de capital son incorporados en la medida que existan necesidades de financiamiento, velando por un adecuado nivel de liquidez y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos. De acuerdo con las condiciones económicas imperantes la entidad maneja su estructura de capital y realiza los ajustes necesarios para mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar las oportunidades que se puedan generar logrando mejorar la posición de liquidez.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Resultados, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 Y 2022.
- Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

2.2 Bases de preparación

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera que conforman el Grupo 1, y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.3 Moneda funcional

La moneda funcional de MEDINISTROS S.A.S.., ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad, tal como lo menciona NIC 21. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP).

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

NOTA 3. - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Bases de preparación y períodos contables

MEDINISTROS S.A.S.., ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información”

modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el Decreto 2270 del 13 de diciembre de 2020 y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Los Decretos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015, reglamentan la preparación de Estados Financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC), Interpretaciones (CINIIF y SIC) y el Marco Conceptual emitidas hasta el 31 de diciembre de 2014, publicados por el International Accounting Standards Board - IASB en 2015. Este marco normativo es de obligatorio cumplimiento en Colombia a partir del 1° de enero de 2019, no obstante, el marco conceptual para la información financiera es de obligatorio cumplimiento a partir del primero de enero de 2016; para ambos está permitida su aplicación anticipada.

MEDINISTROS S.A.S.., no es una entidad emisor de valores, ni es una entidad y negocios de interés público por lo cual no cumple con los numerales 1. y 2) del Decreto 2420 de 2015. La Compañía posee activos totales superiores a 30,000 (SMMLV), y cumple con el siguiente parámetro: 3.4. Importa (o exporta) más del 50% de las compras (o ventas) de Inventario.

De acuerdo, a la evaluación del cumplimiento de requisitos para pertenecer al Grupo 1, MEDINISTROS S.A.S., cumple para pasar de NIIF para Pymes Grupo 2 al Grupo 1 a partir del año gravable 2022.

3.2 Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de MEDINISTROS S.A.S.., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, esto es el peso colombiano.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo calificadas.

3.3 Efectivo y equivalente al efectivo

Los equivalentes al efectivo se tienen con el propósito de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que permanecer como una inversión o similares. Para que una inversión financiera bajo esta política pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; por lo tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo igual o menor a tres meses desde la fecha de adquisición y está sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en MEDINISTROS S.A.S. cuando se recaude, cuando reciba la facturación. Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas. Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo, los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas, Factoring, leasing y demás Modalidades de financiación

Al corte de la presentación de estados financieros no existe efectivo restringido alguno.

3.4 Estado de flujo de efectivo directo

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por la entidad.

3.5 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago que otorgamos a nuestros clientes no excede los términos de crédito normales.

MEDINISTROS S.A.S., evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado esté deteriorado.

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

3.6 Inventarios

MEDINISTROS S.A.S.., reconocerá inicial los inventarios con los valores que comprenderá los costos derivados de su adquisición, descuentos comerciales, las rebajas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual (costo histórico).

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquision de mercancías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

MEDINISTROS S.A.S.., medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Es necesario determinar en cada periodo posterior una nueva evaluación del valor neto realizable, en el cual se consideren los análisis practicados sobre la antigüedad de las mercancías, su rotación, obsolescencia, defectuoso o dañados, así como cualquier otro factor que afecte el valor neto de realización de los inventarios.

Por lo anterior, la compañía deberá reconocer periódicamente las reservas necesarias por los conceptos que afecten los inventarios, previamente mencionados, disminuyendo el valor de los inventarios y afectando los resultados del periodo que correspondan.

MEDINISTROS S.A.S., determinarán el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta de sus inventarios por lo menos al cierre de cada periodo anual o antes si se conociera de indicadores internos y externos que reflejarán una disminución significativa frente al costo de compra o costo histórico

Para la determinación el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta MEDINISTROS S.A.S. tendrá en cuenta indicadores internos y externos para sus inventarios tales como:

- Inventarios dañados
- Obsolescencia total o parcial.
- Lenta rotación.
- Disminución en los precios de mercado.
- Incremento en los costos logísticos y de distribución estimados
- Disminución en el precio de venta al público de los productos mantenidos para la ~~le~~ venta.
- Entre otros

MEDINISTROS S.A.S., evaluara al final de cada periodo sobre el que informa si los inventarios están deteriorados, es decir si el importe en libros no es totalmente recuperable. Si una partida de inventario está deteriorada, la compañía medirá el inventario a su precio menos los costos de determinación y de venta y reconocerá una pérdida por deterioro de valor.

3.7 Propiedades y equipo

Las propiedades planta y equipo representan todos activos tangibles que posee MEDINISTROS S.A.S. para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios para propósitos administrativos y se espera usar durante más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

(a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
(b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
(c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre

la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Aquellos elementos de propiedades, planta y equipo que sean adquiridos por medio de un intercambio de uno o varios activos no monetarios, propiedad de la compañía, deberán registrarse a su valor razonable, siempre que éste pueda ser medido con fiabilidad. Si los elementos adquiridos no se pudieran medir por un valor razonable, su costo se medirá por el importe en libros del activo y/o activos entregados en intercambio.

Mediante el método de compra, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, excepto en aquellos elementos que se haya decidido utilizar como costo atribuido a la fecha de transición el importe actualizado y/o aquellos activos adquiridos de subsidiarias

La valuación posterior, el mobiliario, la maquinaria, el equipo de comunicación y computación, y los vehículos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación, de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. será calculada sobre el costo atribuido de los activos utilizando el método de línea recta con base en la viuda útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentra disponibles para su uso

Se establece la obligatoriedad de depreciar de manera individual partidas que sean representativas de cada activo, es decir, no se permite que se aplique una tasa de depreciación general para un activo, si no que se determine su depreciación con base en la vida económica del activo y su posible desgaste o duración, se aplicará una tasa de depreciación para cada componente.

MEDINISTROS S.A.S., deberá evaluar periódicamente (al término de cada periodo anual) los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de sus propiedades, planta y equipo y en caso el efecto de este cambio en estimación contable es reconocido prospectivamente, a cada cierre de ejercicio, de acuerdo con la NIIF 8, “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”.

Las tasas de depreciación anuales actualmente utilizadas por la compañía, son las siguientes:

Tipo de Activo*	Vida útil	Porcentaje Residual
Vehículos y Equipo de Transporte	Entre 3 y 10 años	0%
Muebles y enseres	Entre 1 y 10 años	0%
Equipo de computación y comunicación	Entre 1 y 10 años	0%

*Al momento de la activación del activo se fijará la vida útil, ubicándolo dentro del rango establecido.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Deterioro, el valor de las propiedades, planta y equipo se deberá revisar anualmente para verificar que no existen indicios de deterioro, aplicando la “NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos”. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es el valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

MEDINISTROS S.A.S., dará de baja a un elemento de propiedad planta y equipo cuando:

(a) Por disposición ò
(b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por uso o disposición.

3.8 Deterioro de activos no financieros

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros supera al valor recuperable.

Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser reversada si se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido.

Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor de los activos, éstos se agrupan al nivel más bajo en el cual existen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, excluyendo la plusvalía, que presentan deterioro deben ser evaluados en forma anual para determinar si se debe revertir la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado.

3.9 Activos Intangibles

Los activos intangibles es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Entre los cuales se incluyen: Licencias, derechos de software, marcas, Good Will y proyectos en etapa de desarrollo. Para el reconocimiento

MEDINISTROS S.A.S., maneja en los intangibles las licencias las cuales las medirá inicialmente por el costo.

- El activo debe ser identificable por separado, para el caso de licencias y software que sean separables del hardware.
- La compañía debe tener control sobre el activo
- El valor intangible debe ser medido razonablemente, el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor.
- Debe ser probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad.

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo que representa el importe pagado por la contraprestación recibida. La amortización se calcula por el método de línea recta sobre el valor de los activos con base en el periodo de explotación de las licencias.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. NIC 38

La amortización se calcula utilizando método de línea recta conforme a los términos del contrato.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperación se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperación anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La vida útil de un activo intangible que no está siendo amortizado se revisará cada periodo para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. Si no existen esas circunstancias, el cambio en la vida útil de indefinida a finita se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

3.10 Arrendamientos

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho de utilizar un activo durante un periodo determinado a cambio de recibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

MEDINISTROS S.A.S. cuenta con arrendamientos operativos sobre bienes inmuebles para el uso de la compañía de renovación automática y que no incluyen cláusulas de renovación automática.

Esta política está escrita desde la perspectiva de MEDINISTROS S.A.S. como arrendatario. Esta política requiere que tanto los arrendamientos financieros como los arrendamientos operativos se reconozcan en el balance (Activo-Derechos de Uso, Pasivos-Derechos de Uso).

En relación con el anterior tratamiento, la gerencia ha concluido que el reconocimiento de propiedades plantas y equipo asociada con obligaciones financieras, teniendo en cuenta la naturaleza del negocio es engañosa por lo siguiente:

- El plazo de arrendamiento es muy inferior a la vida útil de los activos
- El valor de los activos en arriendo es muy inferior a los cánones de arrendamiento.
- Los contratos tienen cláusulas de terminación anticipada por un valor muy inferior al valor del valor del activo subyacente y del valor presente del flujo de pagos.

- La compañía no tiene una obligación financiera presente por valor de flujos futuros del contrato en la medida que existe cláusulas de terminación anticipada.

3.11 Pasivos financieros

Clasificara todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Se puede contabilizar un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados si con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la medición o en el reconocimiento o si las compañías gestionan los pasivos financieros sobre la base del valor razonable.

3.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

3.13 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

La Sociedad determina el impuesto a las ganancias o corriente, sobre las bases imponibles determinadas de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta, vigentes en cada período.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la renta vigente en cada ejercicio, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias.

3.14 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

MEDINISTROS, reconocera una provision cuando se den las siguientes condiciones:

a. existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado.
b. Es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y
c. La obligación pueda ser estimada razonablemente. De no cumplirse estas condiciones la entidad no está obligada a reconocer provisión alguna.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada es determinada antes de impuestos y refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general, y en su caso, el riesgo específico del pasivo

correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto financiero.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos. Asimismo, las contingencias solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Pasivos Contingentes

Se define a un pasivo contingente como: Toda obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llega a ocurrir o, en caso contrario, si no llega a ocurrir uno o más sucesos futuros que no estén bajo control de la entidad.

La entidad deberá reconocer un pasivo contingente si la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota; por el contrario, si la probabilidad de salida de recursos que incorpora beneficios económicos sea diferente a remota o posible, solo deberá informar esta situación en los estados financieros.

Activos Contingentes

MEDINISTROS S.A.S. no debe reconocer activos contingentes. Sin embargo, en el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos en las notas a los estados financieros.

MEDINISTROS S.A.S. debe monitorear periódicamente las contingencias en las cuales se encuentre inmersa, con el propósito de identificar, cambios que pudieran influir en las revelaciones o requerir ajustes a los estados financieros. La siguiente tabla ilustra el grado

Grado de Certidumbre para Reconocimiento

GRADO DE CERTIDUMBRE	PORCENTAJE	PASIVO CONTINGENTE	ACTIVO CONTINGENTE
VIRTUALMENTE CIERTO	> 90%	SE RECONOCE UNA PROVISION	SE REGISTRA COMO ACTIVO
PROBABLE	40% - 89%	SE RECONOCE UNA PROVISION	SE RECONOCE UNA PROVISION
POSIBLE PERO PROBABLE	5% - 39%	SE REVELA SOLAMENTE EN NOTAS	SE REVELA SOLAMENTE EN NOTAS
REMOTO	< 5%	NO SE REVELA NADA	NO SE REVELA NADA

3.15 Beneficios a Empleados

Beneficios a empleados son todas las formas de contraprestación concedida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Para efectos de la aplicación de esta política, MEDINISTROS S.A.S. cuenta con beneficios a corto plazo y beneficios por terminación en lo que refiere a planes de aportaciones definidas.

Beneficios a corto plazo, *(diferentes de las indemnizaciones por cese)* que se espera liquidar totalmente antes de los doce-meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

La compañía reconocerá un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de cuales se crea un derecho de recibir pagos en el futuro. Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, cesantías, prima legal, intereses de cesantías que clasifican dentro de los pasivos corrientes, son medidos al valor que la compañía espera pagar.

Se entenderá como beneficios por terminación aquellos que sean exigibles por la terminación de la relación contractual entre los empleados y el trabajador.

MEDINISTROS, reconocerán los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a:

a) Terminar el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro
b) Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados

Cuando los beneficios por terminación se van a pagar después de los 12 meses posteriores al final del periodo sobre el que se informa, la entidad aplicará los requerimientos de otros beneficios a los empleados a largo plazo. En el caso de existir una oferta de la compañía para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

3.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos a clientes y se registran cuando han sido efectivamente prestadas.

Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente. Los cargos por adelantado por parte de la compañía al cliente constituyen un ingreso diferido que se reconoce cuando el servicio se devenga.

MEDINISTROS S.A.S., en aplicación de la NIIF 15, contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

(a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;

(b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;

(c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;

(d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y

(e) es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del

importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

MEDINISTROS S.A.S., que desarrolla su objeto social, son la compra, venta, distribución de acabados para la construcción, nacionales e importados y el arrendamiento de inmuebles. Sus ventas son realizadas en el país.

3.17 Inversiones en Asociadas

MEDINISTROS S.A.S., reconocerá sus inversiones en asociadas cuando posea más del 20% de participación o cuando establezca que hay influencia significativa de acuerdo al concepto anteriormente mencionado, con el método de participación.

Según el método de la participación, en el reconocimiento inicial la inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada se reconocerá en el resultado del periodo del inversor. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. Podría ser necesaria la realización de ajustes al importe por cambios en la participación proporcional del inversor en la participada que surjan por cambios en el otro resultado integral de la participada. Estos cambios incluyen los que surjan de la revaluación de las propiedades, planta y equipo de las diferencias de conversión de la moneda extranjera. La parte que corresponda al inversor en esos cambios se reconocerá en el otro resultado integral de éste.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros no se aplica a las participaciones en asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación. Cuando los instrumentos que contienen derechos de voto potenciales dan en esencia, en ese momento, acceso a los rendimientos asociados con la participación en la propiedad en una asociada o negocio conjunto, los instrumentos no están sujetos a la NIIF 9. En los demás casos, los instrumentos que contienen derechos de voto potenciales en una asociada o negocio conjunto se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 9

3.18 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Sociedad.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes

NOTA 4. - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Sociedad:

Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas:

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la entidad. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Litigios y contingencias

MEDINISTROS S.A.S. evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración de la Sociedad y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

Gestión de Riesgos

En virtud de sus operaciones MEDINISTROS S.A.S., está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo crediticio
- Valor razonable o riesgo en la tasa de interés del flujo de efectivo
- Riesgo cambiario
- Otros riesgos de precios de mercado
- Riesgo de liquidez

De forma común con todos los demás negocios, la Compañía está expuesta a riesgos que surgen del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos de la Compañía para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros.

No ha habido ningunos cambios sustantivos en la exposición de la Compañía a los riesgos de instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos, a menos que se señale lo contrario en esta nota.

Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Compañía, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar comerciales
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Las inversiones en títulos patrimoniales cotizados y no cotizados (en el extranjero)
- Cuentas por pagar comerciales y de otro tipo
- Sobregiros bancarios
- Préstamos bancarios a tasa variable
- Préstamos bancarios a tasa fija
- Forward de cobertura de flujo del efectivo
- Contratos a plazos de divisas

Riesgo crediticio: El riesgo crediticio es el riesgo de la pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero deja de cumplir con sus obligaciones contractuales. La Compañía está expuesta principalmente al riesgo crediticio de las ventas a crédito. La política de la Compañía, implantada localmente, consiste en evaluar el riesgo crediticio de nuevos clientes antes de celebrar los contratos. Dichas calificaciones de crédito son tomadas en cuenta por las prácticas de negocios locales.

El Comité de Gestión de Riesgos ha establecido una política crediticia bajo la cual cada nuevo cliente es analizado individualmente en cuanto a su solvencia crediticia antes de definir los términos y condiciones de pago y entrega normales del cliente. La revisión de la Compañía incluye las calificaciones externas, cuando estén disponibles y, en algunos casos, referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, lo cual representa el monto abierto máximo sin requerir la aprobación del Comité de Gestión de Riesgos.

El Comité de Gestión de Riesgos determina las concentraciones de riesgo crediticio al monitorear trimestralmente la calificación de la solvencia crediticia de los clientes existentes y a través de una revisión mensual del análisis de antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar. Al supervisar el riesgo crediticio de los clientes, éstos se agrupan de acuerdo con sus características crediticias. Los clientes que son calificados como de “alto riesgo” son colocados en una lista de clientes restringidos y las ventas futuras a crédito se hacen únicamente con la aprobación del Comité de Gestión de Riesgos. De lo contrario, se requiere el pago por anticipado.

El riesgo crediticio también surge del efectivo y equivalentes de efectivo y los depósitos con bancos e instituciones financieras. Para los bancos e instituciones financieras, solamente se aceptan partes calificadas independientemente con una calificación mínima de “A”.

La Compañía no contrata derivados para gestionar el riesgo crediticio, aunque en ciertos casos aislados podría tomar medidas para atenuar dichos riesgos si éste está suficientemente concentrado.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado surge del uso por parte de la Compañía de instrumentos financieros que causan intereses, negociables y de divisas. Es el riesgo de que el

valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros factores del mercado (otro riesgo de precios).

Valor razonable y riesgo de tasas de interés de los flujos de efectivo:

MEDINISTROS S.A.S., maneja actualmente obligaciones financieras con bancos nacionales.

La Compañía analiza mensualmente la exposición a tasas de interés, con el fin de realizar la cobertura a través de contrato Forward Non Delivery, se lleva a cabo un análisis de sensibilidad al aplicar una técnica de simulación a los pasivos que representan posiciones importantes que devenguen. Se ejecutan diversos escenarios, tomando en consideración el refinanciamiento, la renovación de las posiciones existentes, el financiamiento alternativo y la cobertura.

Riesgo cambiario: El riesgo cambiario surge cuando las entidades individuales de la Compañía celebran operaciones denominadas en una moneda distinta a su moneda funcional. La política de la Compañía, en el caso que sea posible, es permitir que las entidades de la Compañía liquiden pasivos denominados en su moneda funcional (principalmente el dólar) con el efectivo generado de sus propias operaciones en dicha moneda. En el caso de que las entidades del Grupo tengan pasivos denominados en una moneda distinta a su moneda funcional (y tengan reservas insuficientes de dicha moneda para liquidarlos), el efectivo ya denominado en dicha moneda, en el caso que sea posible, será transferido de otra parte dentro de la Compañía.

Con el fin de supervisar la efectividad continua de esta política, la Administración recibe una proyección mensual, analizada por las principales monedas mantenidas por la Compañía, de los pasivos que venzan para liquidación y las reservas de efectivo esperadas.

Otro riesgo de precios del mercado: La Compañía mantiene algunas inversiones patrimoniales estratégicas en otras compañías en las que éstas complementan las operaciones de la Compañía. La administración considera que la exposición al riesgo de precios del mercado de esta actividad es aceptable en las circunstancias de la Compañía.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez surge de la administración de la Compañía del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de suerte principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el riesgo que la Compañía encontrará difícil al cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento.

La política de la Compañía es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo (o líneas de crédito convenidas) para cumplir con los requisitos esperados durante un período de al menos 45 días. La Compañía también busca mantener saldos en efectivo (o líneas convenidas) para cumplir con los requisitos esperados durante un período de al menos 45 días. La Compañía también busca reducir el riesgo de liquidez al fijar las tasas de interés (y, por ende, flujos de efectivo) sobre una parte de sus créditos a corto plazo. Esto se trata adicionalmente en la sección de 'riesgo de tasa de interés' anterior.

La administración recibe proyecciones de flujos de efectivo continuas a 12 meses sobre una base mensual, así como información relativa a saldos en efectivo y (conforme a lo señalado anteriormente) el valor de las inversiones de la Compañía.

El riesgo de liquidez de cada entidad de la Compañía es administrado centralmente por la función de tesorería de la Compañía. Cada operación tiene una línea de crédito con la tesorería

de la Compañía, basándose el importe de la línea de crédito en presupuestos. Los presupuestos se establecen localmente y son acordados por la administración por anticipado, permitiendo que se prevean los requisitos de efectivo de la Compañía. En el caso de que las líneas de crédito de entidades del Grupo necesiten ser incrementadas, deberá buscarse la aprobación del director de finanzas de la Compañía.

Revelaciones de Capital: La Compañía monitorea el "capital ajustado", lo cual comprende todos los componentes del patrimonio (es decir, capital emitido, prima de emisión, participación no controladora, utilidades acumuladas, así como reserva de revaluación) distintos a los importes de la reserva de cobertura de flujos de efectivo.

Los objetivos de la Compañía al mantener el capital son:

- Salvaguardar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, de forma que pueda continuar proveyendo rendimientos para los accionistas y beneficios para otros participantes, y

- Proporcionar un rendimiento adecuado para los accionistas al fijar precios de productos y servicios de forma proporcional al nivel de riesgo.

La Compañía fija el importe de capital que requiere en proporción al riesgo. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a la misma a la luz de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

De forma consistente con otros en la industria, la Compañía supervisa el capital con base en la relación de la deuda frente al capital ajustado. Esta relación se calcula como capital ajustado en función de la deuda neta conforme a lo definido anteriormente. La deuda neta se calcula como deuda total (conforme a lo mostrado en el estado de situación financiera) menos efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 5 . - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Desde que inició la emergencia global generada por la pandemia del COVID-19, entidades nacionales e internacionales han emitido lineamientos relacionados con los posibles impactos del coronavirus en la preparación de la información financiera. A continuación, se mencionan los más relevantes:

1). La IASB publicó, el 27 de marzo de 2020, un documento titulado IFRS 9 y COVID-19, en el que aborda la aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros durante el período de incertidumbre económica generada por el nuevo coronavirus.

2). El documento de orientación técnica No.18 - Aplicación de las Normas de Información Financiera y Normas de Aseguramiento de la Información como consecuencia de la declaratoria de pandemia del coronavirus COVID-19, emitido el 23 de mayo de 2020 por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública -CTCP-, contiene recomendaciones cuyo propósito es ayudar a mejorar la información que las entidades colombianas preparen durante el período 2020 y siguientes, donde se requiere realizar permanentemente juicios y estimaciones en condiciones de incertidumbre.

3). La Superintendencia de Sociedades emitió, en junio de 2020, la guía de orientación contable Algunas consideraciones en el marco de la emergencia económica generada por el COVID-19, mediante la cual brinda algunos lineamientos sobre los principales impactos de esta pandemia en la preparación de los estados financieros correspondientes a los ejercicios 2019, 2020 y siguientes.

4). El CTCP ha emitido varias consultas relacionadas con los efectos del COVID-19 en los estados financieros. Los más importantes son los siguientes:

a) Concepto 0359 de abril 1 de 2020: explica cuál es el impacto de la pandemia del nuevo coronavirus en los estados financieros de 2019.
b) Concepto 0413 de abril 22 de 2020: explica que una empresa que haya suspendido sus actividades productivas a causa de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 no debe detener la depreciación de sus activos.
c) Concepto 0477 de mayo 12 de 2020: explica que los recursos recibidos del Programa de Apoyo al Empleo Formal -PAEF-, del que trata el Decreto Legislativo 639 de 2020, se deben contabilizar como una subvención, de conformidad con la NIC 20 o la sección 24 del Estándar para Pymes.

5). Exención en la aplicación de la NIIF 16 - Arrendamientos: El 28 de mayo de 2019, la Junta de Normas Internacionales de Información Financiera -IASB, por sus siglas en inglés- aprobó una exención en la aplicación de la NIIF 16 - Arrendamientos, cuyo propósito es brindar una solución práctica para la contabilización de las reducciones en los contratos de arrendamiento, como consecuencia del COVID-19.

El IASB público el Proyecto que propone extender el plazo incluido en la enmienda de mayo 2020 a la NIIF 16, por un año más, en concesiones de alquiler relacionadas con el Covid-19. Su plazo era 30 de junio 2021.

En Colombia, como resultado de la recomendación del CTCP, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicó un proyecto de decreto para adicionar dicha exención al marco normativo de las entidades del grupo l.

6). CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias: La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. La interpretación no se aplica a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni al reconocimiento de intereses y sanciones que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

a) Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado o en conjunto.
b) Las hipótesis que debe hacer una entidad para determinar la existencia de incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
c) Como se deben medir los montos a ser reconocidos en relación con las incertidumbres identificadas.
d) Como se deben considerar después del reconocimiento inicial los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación fue incorporada al marco normativo colombiano a través del Decreto 2270 de 2019 con obligatoriedad de aplicación para ejercicios anuales que comiencen después del 1 de enero de 2020, permitiendo su aplicación integral de manera anticipada.

Con el Decreto 938 de 2021 se adicionan modificaciones al Decreto 2420 de 2015, se introducen varios cambios en las Normas Internacionales del Grupo 1, los cuales empiezan a aplicarse del 1 de enero de 2023.

Modifican las Normas Internacionales de Contabilidad 1, 16,37,39 y 41 y las Normas Internacionales de Información Financiera para el Grupo 1

1.Norma Internacional NIC 1. Clasificación de los pasivos como Corrientes y No Corrientes. Se Incorporan los párrafos 72A,75A, 76A,76B, y 139U; se elimina el párrafo 139D y se modifican los párrafos 69, 73,74 y 75.

Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa .

2. Norma Internacional de Contabilidad NIC 16. Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto. Se modifican los párrafos 17 y 74 Y se incorporan los párrafos 20A, 74A, 800 Y 81 N.

3. Norma Internacional de contabilidad NIC 37. Contratos Onerosos-Costo del Cumplimiento de un Contrato. Se adicionan los párrafos 68A, 94A Y 105, Y se modifica el párrafo 69.

Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).

El efecto de la aplicación de la enmienda no re expresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

Modificaciones a las Normas Internacionales de información Financiera NIIF 9, NIIF 7 Y de Contabilidad NIC 39. Reforma de la Tasa de Interés de Referencia. Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.

Se incorporan los párrafos 1 02A a 1 02N Y 108G, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas de la NIC39.

Se incorporan los párrafos 24H sobre la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF de la NIIF 7.

4. Modificación a la Norma Internacional de información Financiera NIIF 3. Referencia al Marco Conceptual. Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a la legislación colombiana, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.

Se incorporan los párrafos 21 A, 21 B Y 21 C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.

Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.

NOTA 6. Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018- 2020

Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).

Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación.

Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase *"ni flujos por impuestos"* del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que "*antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo*". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13

Se modifican los párrafos 20A, 20J Y 200 de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la N"F 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la N"F 17).

7. Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.49 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.

Modificación a la NIC 39: El párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 1020 a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 1 08K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.

Modificación a la NIIF 7: Se añaden los párrafos 241, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos,

Modificación a la NIIF 4: Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de

interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.

Modificación a la NIIF 16: Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2.

Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, da la alte alternativa de reconocimiento y presentación del impuesto diferido ocasionado por el cambio de tarifa de impuestos sobre la renta.

El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

NOTA 7. – APLICACIÓN OBLIGATORIA DE CAMBIO DE MARCO TECNICO NORMATIVO DE NIIF PYMES A NIIF PLENAS

De acuerdo, a la evaluación del cumplimiento de requisitos que trata del Decreto 2420 de 2015. La Compañía no es una entidad emisor de valores, ni es una entidad y negocios de interés público por lo cual no cumple con los numerales 1. y 2) del Decreto 2420 de 2015. La Compañía posee activos totales superiores a 30,000 (SMMLV), y cumple con el siguiente parámetro: 3.4. Importa (o exporta) más del 50% de las compras (o ventas) de Inventario.

De acuerdo, a la evaluación del cumplimiento de requisitos para pertenecer al Grupo 1, MEDINISTROS S.A.S., cumple para pasar de NIIF para Pymes Grupo 2 al Grupo 1, en relación con lo anterior la compañía tendrá un periodo obligatorio de transición el cual inicia con la preparación del Estado Financiero de Apertura al 01 de enero de 2022 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo el nuevo marco normativo al 31 de diciembre de 2023.

7.1. Información Requerida para el Ejercicio Finalizado a 31 de diciembre de 2022

Según los establece la NIIF 1 Adopción por Primera Vez, Normas Internacionales de Información Financiara, se relacionan los principales cambios de la transición de NIIF Pymes a NIIF Plenas, y se presentan las siguientes conciliaciones:

i). Conciliación del Patrimonio de NIIF para Pymes y el Patrimonio determinado en la aplicación de NIIF Plenas entre el 01 de enero de 2022 y la fecha de transición al 31 de diciembre de 2022.

ii). Conciliación entre el resultado neto determinado en NIIF para Pymes y lo correspondiente al periodo de transición en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.

En la preparación del Estado de Situación Financiero de Apertura bajo NIIF Plenas, Ingram ha ajustados los valores informados anteriormente en estados financieros preparados bajo NIIF para Pymes, un detalle de como la transición ha afectado las cifras en los estados financieros se presenta en las siguientes notas.

Medinistros
Equipos y dispositivos médicos

SC-CER300253

7.1.1. Conciliación entre del patrimonio al 01 de enero de 2022 (Fecha de transición) y el 31 de diciembre de 2022

MEDINISTROS S.A.S.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ESFA 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		Al 1 de enero de 2022			Al 31 de diciembre de 2022		
	NOTA	NIIF para Pymes	Ajustes de transicion	NIIF Plenas	NIIF para Pymes	Ajustes de transicion	NIIF Plenas
ACTIVOS							
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes al efectivo		3.739.476.662		3.739.476.662	2.388.855.982		2.388.855.982
Inversiones en asociadas					800.000.000		800.000.000
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		26.981.379.793		26.981.379.793	27.208.039.726		27.208.039.726
Inventarios		12.476.715.451		12.476.715.451	19.337.927.043		19.337.927.043
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**43.197.571.906**	-	**43.197.571.906**	**49.734.822.751**	-	**49.734.822.751**
ACTIVO NO CORRIENTE							-
Propiedades y equipo, neto		2.678.498.427		2.678.498.427	2.638.954.129		2.638.954.129
Otros Activos		334.270.861		334.270.861	254.045.854		254.045.854
Impuesto Diferido		200.435.114		200.435.114	463.473.109		463.473.109
				-	-		-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**3.213.204.402**	-	**3.213.204.402**	**3.356.473.092**	-	**3.356.473.092**
TOTAL ACTIVO		**46.410.776.307**		**46.410.776.307**	**53.091.295.843**	1	**53.091.295.843**
PASIVOS	NOTA						
PASIVO CORRIENTE							
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		14.472.916.332		14.472.916.332	20.568.097.614		20.568.097.614
Impuestos corrientes		2.987.993.844		2.987.993.844	4.390.802.783		4.390.802.783
Beneficio a empleados		819.842.824		819.842.824	900.991.128		900.991.128
Ingresos recibidos por anticipado		2.198.210.305		2.198.210.305	3.378.553.442		3.378.553.442
Obligaciones financieras		8.781.773		8.781.773	429.964.248		429.964.248
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**20.487.745.079**	-	**20.487.745.079**	**29.668.409.215**	-	**29.668.409.215**
Obligaciones Financieras		1.155.838.468		1.155.838.468	**3.393.333.334**		3.393.333.334
Pasivo por impuesto diferido		177.198.771		177.198.771	**38.526.283**		38.526.283
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**1.333.037.239**		**1.333.037.239**	**3.431.859.617**		**3.431.859.617**
TOTAL PASIVO		**21.820.782.318**	-	**21.820.782.318**	**33.100.268.832**	-	**33.100.268.832**
PATRIMONIO							
Capital emitido		1.135.100.000		1.135.100.000	1.135.100.000		1.135.100.000
Ganancias Acumuladas		3.947.833.804		3.947.833.804	4.990.469.091		4.990.469.091
Reservas		1.015.281.040		1.015.281.040	1.015.281.040		1.015.281.040
Superavit de capital		3.966.618.222		3.966.618.222	3.966.618.222		3.966.618.222
Ganancia retenida por conversion		288.756.295		288.756.295	288.756.295		288.756.295
Utilidades acumuladas		14.236.404.628		14.236.404.628	8.594.802.363		8.594.802.363
TOTAL PATRIMONIO		**24.589.993.990**	-	**24.589.993.990**	**19.991.027.011**	-	**19.991.027.011**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**46.410.776.308**	-	**46.410.776.308**	**53.091.295.843**	-	**53.091.295.843**

7.1.2. Conciliación del Resultado al 31 de diciembre de 2022

MEDINISTROS S.A.S.

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la ganancia neta por acción)

	NOTA	2.022	Ajustes de transicion	2.022
INGRESOS				
Ingresos de actividades ordinarias		63.557.547.353		63.557.547.353
Costo de ventas		(32.933.340.784)		(32.933.340.784)
GANANCIA BRUTA		**30.624.206.569**		**30.624.206.569**
GASTOS DE OPERACIÓN				
Gastos de administración		(8.800.235.795)	-	(8.800.235.795)
Gastos de distribución		(14.190.035.368)		(14.190.035.368)
Otros Ingresos, netos		724.920.235		724.920.235
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		**(22.265.350.928)**		**(22.265.350.928)**
GANANCIA OPERACIONAL		**8.358.855.641**		**8.358.855.641**
Costos Financieros y Otros		(243.626.959)		(243.626.959)
TOTAL OTRAS GANANCIAS (GASTOS), NETO		**(243.626.959)**		**(243.626.959)**
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		**8.115.228.682**		**8.115.228.682**
GASTO POR IMPUESTO				
Corriente		(3.124.759.590)		(3.124.759.590)
Diferido		-		-
		(3.124.759.590)		**(3.124.759.590)**
GANANCIA DESPUES DE IMPUESTOS		**4.990.469.092**		**4.990.469.092**
OTRO RESULTADO INTEGRAL				
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		**-**		**-**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**4.990.469.092**		**4.990.469.092**

7.1.3. Notas Explicativas sobre las conciliaciones

Como se refleja en las anteriores conciliaciones, no existen partidas de ajustes de transición de NIIF para pymes a NIIF Plenas.

NOTA 8. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Caja	6.032.049	12.092.879
Bancos nacionales	3.435.529.350	2.155.728.964
Bancos del Exterior	59.475.455	221.034.139
	3.501.036.854	2.388.855.982

NOTA 9. – INVERSIONES

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Inversiones - CDT	2.325.071.733	800.000.000
	2.325.071.733	800.000.000

NOTA 10. – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Clientes	33.515.814.010	23.168.418.388
Menos: Provisión por deterioro	(41.241.817)	(66.162.392)
Clientes neto	33.474.572.194	23.102.255.996
Cuentas por cobrar a accionistas	428.563.918	240.688.056
Cuentas por cobrar a trabajadores	29.068.093	5.361.880
Deudores Varios	1.825.170.775	1.471.261.232
Anticipo de Impuestos	2.879.631.030	2.388.472.562
Total	38.637.006.010	27.208.039.726
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	38.637.006.010	27.208.039.726

Al 31 de diciembre de 2023, el valor de las cuentas por cobrar de clientes asciende a $ 35.515.814.010 (31 de diciembre de 2022: $23.168.418.388). El importe del deterioro es de $ 41.241.817 al 31 de diciembre de 2023 (y $ 66.162.392al 31 de diciembre de 2022). Las cuentas comerciales por cobrar que han sufrido deterioro del valor a nivel individual corresponden básicamente a clientes, que se encuentran en dificultades económicas que no estaban previstas. Según los análisis realizados, se espera recuperar una parte de estas cuentas a cobrar.

NOTA 11. – INVENTARIOS

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Mercancías no fabricadas por la empresa	18.919.297.771	19.269.061.856
Inventarios en tránsito	4.727.311.511	68.865.187
	23.646.609.281	19.337.927.043

No se han reconocido provisiones de valor neto de realización sobre los saldos de inventarios por no ser necesario.

NOTA 12. – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Equipo Medico	Equipo de Computacion	Muebles y equipos de oficina	Vehiculos	Activos Fijos en Transito	Total
Al 31 de diciembre de 2021						
Costo	5.678.235.619	347.450.382	227.485.988	439.036.407	39.105.336	6.731.313.732
Depreciación Acumulada	(3.401.190.509)	(251.080.152)	(183.325.894)	(217.218.750)	-	(4.052.815.306)
Costo neto	2.277.045.110	96.370.230	44.160.094	221.817.657	39.105.336	2.678.498.427
Año terminado al 31 de diciembre de 2022						
Saldo al comienzo del año	2.277.045.110	96.370.230	44.160.094	221.817.657	39.105.336	2.678.498.427
Adiciones, retiros y traslados	922.249.605	65.665.446	73.666.454	-	(39.105.336)	1.022.476.169
Cargo de depreciación	(903.389.073)	(58.030.194)	(47.667.568)	(52.933.632)	-	(1.062.020.467)
Saldo al final del año	2.295.905.642	104.005.482	70.158.980	168.884.025	-	2.638.954.129
Al 31 de diciembre de 2022						
Costo	7.273.868.982	413.115.828	301.152.442	439.036.407	5.206.341	8.432.379.999
Depreciación Acumulada	(4.983.169.680)	(309.110.346)	(230.993.462)	(270.152.382)	-	(5.793.425.871)
Costo neto	2.290.699.302	104.005.482	70.158.980	168.884.025	5.206.341	2.638.954.129
Año terminado al 31 de diciembre de 2023						
Saldo al comienzo del año	2.290.699.302	104.005.482	70.158.980	168.884.025	5.206.341	2.638.954.129
Adiciones, retiros y traslados	1.104.061.433	72.011.831	50.468.541	131.647.393	125.090.976	1.483.280.174
Cargo de depreciación	(832.506.151)	(52.557.042)	(73.778.982)	(63.630.345)	-	(1.022.472.520)
Saldo al final del año	2.562.254.583	123.460.271	46.848.539	236.901.073	130.297.316	3.099.761.782
Al 31 de diciembre de 2023						
Costo	8.377.930.414	485.127.659	351.620.983	570.683.800	130.297.316	9.915.660.173
Depreciación Acumulada	(5.815.675.831)	(361.667.388)	(304.772.443)	(333.782.728)	-	(6.815.898.390)
Costo neto	2.562.254.583	123.460.271	46.848.539	236.901.073	130.297.316	3.099.761.782

Los gastos por depreciación del año 2023 por valor de $ 1.022.472.520 y 2022 por valor de $ 1.062.020.467. fueron cargados en gastos de administración y ventas.

NOTA 13. – INTANGIBLES

	Intangibles 2023
Al 31 de diciembre de 2021	
Costo	401.125.033
Depreciación Acumulada	(66.854.172)
Costo neto	334.270.861
Año terminado al 31 de diciembre de 2022	
Saldo al comienzo del año	334.270.861
Adiciones, retiros y traslados	-
Cargo de depreciación	(80.225.007)
Saldo al final del año	254.045.854
Al 31 de diciembre de 2022	
Costo	401.125.033
Depreciación Acumulada	(147.079.179)
Costo neto	254.045.854
Año terminado al 31 de diciembre de 2023	
Saldo al comienzo del año	254.045.854
Adiciones, retiros y traslados	1.277.030.837
Cargo de depreciación	(335.631.174)
Saldo al final del año	1.195.445.517
Al 31 de diciembre de 2023	
Costo	1.678.155.870
Depreciación Acumulada	(482.710.353)
Costo neto	1.195.445.517

En el año 2023, la compañía realizó inversiones en adecuación del inmueble ubicado en la Cra 7 No. 49-55 Midalbe el cual, fue entregado en comodato. La amortización inició a la finalización y entrega de la obra, la cual ocurrió el día 17 de diciembre de 2022, tiempo en que inició su amortización a 60 meses con base en el terminó en que expira el contrato.

NOTA 14. – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Proveedores	22.273.534.644	16.874.251.604
Cuentas por pagar	3.422.069.370	3.693.806.001
Deudas con directores	40.009	40.009
	25.695.644.023	20.568.097.614

NOTA 15. – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Retención en la fuente título de renta	206.696.279	335.099.626
retención de ICA	21.537.000	107.858.000
De industria y comercio	251.479.951	104.036.324
Impuesto sobre las ventas IVA	371.909.086	302.597.736
	851.622.315	849.591.686

NOTA 16. - BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Nomina por pagar	$ 0	$ 523.570
Aportes y Seguridad social	$ 74.024.706	$ 1.662.235
Fondos de Pensiones Y Cesantías	$ 142.622.393	$ 53.088.950
Libranza	$ 3.368.035	$ 2.460.576
Cesantías consolidadas	$ 342.659.308	$ 348.941.352
Intereses sobre Cesantías	$ 40.076.960	$ 41.566.823
Vacaciones Consolidadas	$ 439.229.285	$ 452.747.623
	1.041.980.687	$ 900.991.128

NOTA 17. – INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos recibidos por Anticipado	3.583.364.620	3.229.934.160
Cuentas En participación - Mandato	1.002.210.174	148.619.283
	4.585.574.794	3.378.553.442

NOTA 18. – OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Bancos Nacionales	$ 1.955.286.132	$ 3.823.297.582
Otras Obligaciones	$ 0	$ 0
	$ 1.955.286.132	$ 3.823.297.582
Menos-Porción corriente	$ 150.560.383	$ 429.964.248
Parte a largo plazo	$ 1.804.725.749	$ 3.393.333.333

NOTA 19. – CAPITAL

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Autorizado – 1.135.000 acciones comunes de valor nominal $1000 cada una	1.135.100.000	1.135.100.000
Suscrito y pagado – 1.135.100 acciones	1.135.100.000	1.135.100.000

NOTA 20. – RESERVAS

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Reserva Legal	1.015.281.040	1.015.281.040
	1.015.281.040	1.015.281.040

NOTA 21. – SUPERÁVIT DE CAPITAL

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Superávit de capital	3.966.618.222	3.966.618.222
	3.966.618.222	3.966.618.222

El Superávit de Capital corresponde a Inversión de la Compañía del San Bruno del 0.44% correspondiente a 5.000 acciones para un capital total de $ 5.000.000.

NOTA 22. – GANANCIA RETENIDA POR CONVERSIÓN

	31 de diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022
Ganancia retenida por conversión	-	288.756.295
	-	288.756.295

Se hace traslado a Utilidades Acumuladas por valor de $ 288.756.295

NOTA 23. – UTILIDADES ACUMULADAS

	31 de diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022
Utilidades acumuladas	13.874.027.749	8.594.802.363
	13.874.027.749	8.594.802.363

NOTA 24. – INGRESOS ORDINARIOS

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Equipos y suministros Médicos 0%	57.377.322.055	48.256.385.224
Equipos y suministros Médicos 19%	8.729.453.550	6.443.934.916
Equipos y Suministros médicos Zona Franca	1.045.947.830	0
Equipos y Suministros médicos EPS	6.388.215.076	0
Alquiler Maquinaria y Equipo	9.952.420.164	8.649.517.671
Alquiler Maquinaria y Equipo POS	1.094.047.188	1.018.989.947
Mantenimiento y Reparaciones de maquinaria de oficina	76.872.932	65.861.597
menos: descuentos	-1.294.715.323	-877.142.001
	83.369.563.471	63.557.547.353

NOTA 25. – COSTOS DE VENTAS

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Costo de Ventas Productos Médicos 0%	31.063.546.293	25.168.130.233
Costo de Ventas Productos médicos 19%	5.774.456.225	4.496.601.939
Costo Por garantía RMA 0%	0	2.067.994.129
Costo Por garantía RMA 19%	266.569.914	59.904.154
Otros Costos asociados	2.160.923.292	1.125.603.777
Costo de Ventas Mantenimiento y Reparación de Equipos	0	15.338.927
Costo Publicidad	4.827.361	0
	39.270.323.084	32.933.573.159

NOTA 26. – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Personal	3.366.900.491	2.364.271.541
Honorarios	2.516.722.897	471.847.139
Impuestos	2.248.411.635	1.053.749.221
Adecuaciones e instalaciones	194.263.720	69.246.156
Gastos Financieros	1.245.498.993	3.387.045.026
Arrendamientos	660.095.037	613.212.951
Servicios	414.064.588	268.450.690
Diversos	312.554.676	295.107.813
Depreciaciones	126.336.024	105.697.762
Gastos de viaje	87.165.702	17.738.689
Provision	86.126.070	42.206.757
Amortizacion	335.631.174	80.225.007
Seguros	68.354.433	2.850.281
Gastos extraordinarios	46.305.216	3.884.693
Gastos legales	9.345.408	24.702.069
	11.717.776.066	8.800.235.795

NOTA 27. – GASTOS DE VENTAS

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Personal	6.370.698.030	6.848.547.372
Servicios	2.815.290.199	2.314.751.239
Honorarios	2.699.179.478	2.085.141.253
Diversos	1.578.174.670	967.331.723
Depreciaciones	897.031.454	956.322.705
Gastos de viaje	846.664.790	741.199.963
Provisiones	672.061.936	-
Arrendamientos	287.733.954	61.254.767
Seguros	157.058.567	125.685.478
Gastos legales	54.822.809	49.475.819
Adecuaciones e instalaciones	49.901.349	2.193.268
Mantenimiento y reparaciones	8.582.456	8.328.146
Impuestos	958.000	1.105.586
Retiro de Otros Activos	-	28.698.048
	16.438.157.694	14.190.035.368

NOTA 28. – OTROS INGRESOS, NETO

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Financieros	2.914.327.657	511.347.053
Servicios	10.596.222	-
Recuperaciones	83.970.095	91.537.208
Indemnizaciones	-	472.950
Ingresos De Ejercicios Anteriores	9.373.440	32.910.968
Diversos	9.267.715	88.652.056
	3.027.535.128	724.920.235

NOTA 29. – COSTOS FINANCIEROS

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022
Intereses	227.093.974	243.626.959
	227.093.974	243.626.959

NOTA 30. – PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuesto de renta corriente	6.294.995.143	3.538.084.236
Excesos renta años anteriores	35.004.740	(14.741.024)
Impuesto de renta diferido	595.868.282	(401.710.483)
	6.925.868.165	3.121.632.729

	2023	2022
Utilidad antes del impuesto de renta	18.744.984.481	8.115.228.682
Partidas que aumentan la utilidad fiscal	(1.476.704.409)	(441.710.178)
Partidas que disminuyen la utilidad fiscal	717.420.337	2.435.293.598
Renta Liquida	17.985.700.410	10.108.812.102
Tasa impositiva	35%	35%
Impuesto de renta llevado a resultados	6.294.995.143	3.538.084.236

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2023.

NOTA 31. – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender losprocesos que cursan en la actualidad.

NOTA 32. – APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Asamblea General de Accionista y autorizados para su publicación el 21 de marzo de 2024.